



El Amante

Año III

Núm. 79

Puente Genil 2 de Mayo 1938

Número suelto 0 25 Ptas.

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Organo de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. En Puente Genil: 0'75 ptas. al mes

TORIAL

temos recibido gratamente el primer número de nuestro colega «RUTA», órgano de la Falange en Lérida. El título nos ha parecido acertado, ya que sus páginas tienen la noble misión de señalar el nuevo camino de España a los heridos y víctimas del más odioso engaño y separatista. Lérida, hermosa provincia española, es quizá la más querida de la Cataluña hermana que se vió presa por la destructora y desintegradora, tal vez porque es el más lógico ser que hoy se hace llamar presidente de aquella región, que se levanta en aquellas santas tierras.

Lérida forma una más para la patria nacional sindicalista. Nuestras Flechas han clavado la bandera de la victoria en sus castillos. Celebramos así al colega «RUTA» y deseamos cumpla su difícil cometido sembrando nuestra doctrina en aquellos campos, para que los próximos frutos los podamos recoger cuando la espada de Franco se encuentre, construyendo en la paz lo que la guerra dispersó.

El blanco pan de Castilla, reparado con espíritu de hermandad y justicia y las forjas toledanas, con las llamas de liberación, convencerán a los rebeldes y exaltados.

La incorporación de Cataluña a España ha de ser absoluta y firme; el separatismo, planta maldita, se extinguirá en sus principios; un solo jefe, don Francisco FRANCO, conducirá a Ca-

PARTE OFICIAL DE GUERRA

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO.--Correspondiente al día de ayer.

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los ejércitos.

Salamanca 8 de Mayo de 1938. II Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia.—El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO—.

taluña con el resto de las regiones al pináculo de la gloria; una sola Patria, España, será honrada, amada y bendecida por todas las provincias sin distinciones estúpidas ni privilegios absurdos; una sola lengua, la castellana, hoy más española que nunca, será la encargada de cantar las glorias de España en todos los rincones de nuestra Patria.

Que solo el castellano, es lo bastante viril para glosar las inmortales hazañas de nuestros mártires, de nuestros caídos... de nuestros héroes.

Estampas de Primera Comunión se ha recibido un extraordinario sortido
Imprenta La 'Ideal'

Croniquilla internacional

Roma, ciudad eterna, desempolvó su grandeza cesárea, su longevidad venerable, su prestancia augusta para recibir a Hitler.

Sus monumentos históricos, sus esculturas y sus multitudes, acudieron a dar la bienvenida al trabajador infatigable de la paz; al defensor de la dignidad de su pueblo: Hitler.

El pueblo italiano dispensó al ilustre huésped real un recibimiento grandioso y triunfal; el pueblo ébrio de entusiasmo, vítoorea y aclama frenético a su huésped.

S. M. el Rey le acoge cordialmente; el Duce patentiza su franca amistad y colaboración.

Desfiles, maniobras, manifestaciones nutridísimas; cifras fabulosas; ejército, marina, organizaciones fascistas, masa; el mayor plebiscito que hasta ahora se ha celebrado.

Y aún tienen, los fracasados, el cinismo de pensar, que el pueblo no responde con entusiasmo a la política seguida por esos hombres que encauzan a la humanidad por derroteros distintos de los, hasta hora, nauseabundamente manoseados.

Roma... Nápoles... Viena... Berlín... Burgos... Salamanca... Sevilla... Lisboa... que visiten esas ciudades y se convencerán, si es que en sus almas ruines queda un rastro de dignidad y de sentimiento.

Los concursos
DE LA CASA

Antonio Reina del Pino

Quien desee celebrar dignamente los triunfos del glorioso Ejército Nacional y el rescate de los pueblos y pitales españolas, solo puede lograrlo haciendo vino "FLORES" o del excelente "PINO CAÑERO" por lo que la CASA ANTONIO REINA DEL PINO desea de la CASA ANTONIO REINA DEL PINO que abra un CONCURSO para premiar con UNA CAJA de botellas de "FLORES" o "CAÑERO" (a elección del premiado) a la persona que acierte exactamente el día en que dirá oficialmente el parte "se ha terminado la guerra"

NOTA.—Será condición indispensable para tomar parte en este Concurso que con la solución venga escrita de puño y letra del concursante la siguiente inscripción: Los mejores vinos "FLORES" y "CAÑERO"

SOLERA DE ESPAÑA

Una figura, fatalmente grandiosa, llena por completo los siglos XVIII y XIX: Napoleón. Genio gigante de la guerra llevó sus laureles hasta los confines del mundo civilizado, trastornando completamente el mapa de Europa. Coloso de Córcega, hizo vidente realidad los más atroces desvaríos; invadió Rusia y conquistó Egipto; contemplaron su valor, desde cuarenta siglos las Pirámides. Fué el Capitán del Siglo que derrotado, y preso en el islote de Santa Elena, todavía inspiraba temor, siendo mirado con recelo aquel peñasco solitario del Atlántico como si su espíritu guerrero, inmenso como el mar que sepultó sus glorias durante seis años, fuera a traspasar el Océano y hacer objeto de sus venganzas a toda la Humanidad.

He aquí un nombre que unido con los de César y Alejandro, forman el triunvirato de los grandes genios político-militares que ha conocido el mundo hasta el siglo pasado.

Y cuando la gloria del hasta entonces invicto Capitán, se mostraba más de relieve, concibió un nuevo proyecto: dominar a España, sin saber que en aquella empresa sepultaría sus lauros y haría expia-

ción de cuantos crímenes hizo a la Humanidad. Un célebre ministro inglés había dicho que si España era invadida por Napoleón, allí se marchitarían sus laureles y caerían sus aguilas para no levantarse jamás. Y así, con ardides indignos de un Emperador, logró sentar sus reales en la misma capital española, y aquello que él llamaba «una niñada» se convirtió en batalla tan desigual como no se ha visto hasta en los tiempos presentes.

Un puñado de hombres, ineptos en el arte de la guerra, se levantó en armas contra el que había subyugado al mundo, Unos hombres, guerrilleros, sin pericia militar, en los que el sentimiento de honor e independencia se convirtió en arrojo temerario, y sin más armas que cuantos objetos bélicos puede encontrar a mano un pueblo amotinado y una gloriosa enseña roja y gualda trasladan a la región de la inmortalidad la fecha universal del DOS DE MAYO.

¡Guerrilleros únicos en los que el espíritu de una RAZA, estalló en odio incontenido al invasor, El mismo Napoleón perplejo ante la actitud de ambos contricantes, vino a España, y en efecto presa de crueles pesadillas vió como caían sus aguilas para no levantarse jamás.

¡Digna actitud la de los españoles!

¡Supremo gesto de un pueblo atinador!

¡Dos de mayo del siglo pasado! Fecha que bajó del pináculo de la Historia a hacer eco en nuestro globo y en el mismo suelo que la hizo ra inmortal.

Delegada Local de P. y P.
S. E. U.

Platería y Relojería F. del

Medallas religiosas de Nue
Padre Jesús Nazareno
Patrón de Puente-Genil
Opticas gafas sol con crist
finos.

67, PRIMO DE RIVERA,

GRATITU

A petición del interesado y público agradecimiento damos continuación los nombres de personas que han ofrecido su sangre para una transfusión que le ha practicado a nuestro camarada camisa vieja Antonio Fraga García que hace unos tres meses tuvo la desgracia de caer en la caldera de vapor de las usadas para aclarar el aceite.

Las personas altruistas fueron: Señorita María Porcel—Practicante, de Córdoba.

Don José Romeo Mellado, de Falanga, soldado del Regimiento Ovidio n.º 8.

Don Manuel Gamero Medina Herrera, soldado del Regimiento Ovidio n.º 8.

Don Rafael Aguilar Chaparro, Puente Genil, Falangista.

Don Tomás López Cosano, Puente Genil, Requeté.

«Amanecer» agradece este reconocimiento desinteresado de tan humanitarios donantes, deseando el pronto mejoramiento del paciente.

Almacén de Calzado
"La Elegancia"



Pedid vino ANTONICO

Ayuntamiento de Madrid

Gran FUNERARIA CATOLICA

.....

Antes de hacer sus encargos consulte precios y condiciones la funeraria de

Agustín Cornejo Fernández

se convencerá de que nuestros trabajos son mejores y más baratos que ningún otro.

audes de gran lujo — Pompas fúnebres de todas clases.

B A I L E N 16.

Por el pensamiento Nacional-Sindicalista

Seguramente habrá pocos italianos que no hayan leído "La Doctrina del Fascismo" expuesta por Mussolini. Más difícil, sin duda, será encontrar un alemán que desconozca "Mi Lucha" del Führer. Habrá, incluso, pocos españoles que ignoren este libro, el que ahora acaba de aparecer en una nueva edición castellana.

En cambio, si fuera posible formar a todos los camisas azules y preguntarles cuantos conocen, no ya "La Conquista del Estado", o el "Discurso a las Juventudes de España" de Ramiro Ledesma, si no los mismos discursos y artículos de JOSE ANTONIO, seguramente, con excepción de los que siguieron al Maestro en los primeros tiempos, sería un número muy pequeño. Los pocos los falangistas conocen, pero mas o menos a la ligera, del pensamiento nacionalsindicalista.

Si en nuestras filas impera este desconocimiento, no puede pedirse que fuera de ellas vayan mejor las cosas. Desde luego, las frases de JOSE ANTONIO, están hoy en todas las bocas, ya que no en todos

los corazones; pero ello precisamente tiene el peligro de que esos pensamientos tan llenos de sentido, pero a condición de no ser desconectados del pensamiento total, se conviertan en tópicos y pierdan su sabiduría y jugo vital y su sentido intelectual.

Este peligro debería ser cuidadosamente evitado. Pues podría ser causa de otro mayor a saber; que se pierda la doctrina en manos de algunos exégetas. Al fin y al cabo, en la España Nacionalsindicalista hay que hacerlo todo: desde la filosofía hasta el ordenamiento jurídico privado, pasando por toda la doctrina del Derecho público y del Derecho sindical. Hay que hacer todo eso, pero no se vé en torno nuestro ni «el filósofo» (al modo de lo que es gentile para el fascismo) ni «el jurista» del nacionalsindicalismo (como lo ha sido Carl Schmidt para la Alemania nazi). Y filósofos y juristas han de salir del nacionalsindicalismo o habrán de ser incorporados a él, y en el pensamiento de

los forjadores del nacionalsindicalismo, y especialmente en el de JOSE ANTONIO, ha de estar basado estrictamente, dogmáticamente, nuestro Derecho público, nuestro Derecho sindical y nuestro Derecho privado. Y para que esté basado en él, es preciso que sea conocido en su integridad, y divulgado con tanta profusión que llegue a constituir una especie de «bien común» para los españoles, de tal modo que las falsificaciones no sean posibles.

Si la Providencia no permite que el César ausente siga elaborando esa doctrina suya, tan clara y profunda, y cuya altura intelectual es solo comparable con la genialidad de su visión y creación política, que al menos la que nos dejó hecha, no se nos pierda, olvidada o desfigurada.

¿Cuando estará al alcance de todos los españoles y de todos los extranjeros en ediciones adecuadas y traducciones a los distintos idiomas europeos, un libro como «Mi Lucha», en el que esté recogido todo lo que JOSE ANTONIO escribió y habló en la España achatada y caduca, que entre sangre y lágrimas estamos enterrando, mientras amanece la «eterna e inmovible metafísica» española, que es el Mito con que supo enardecernos?

LUIS LEGAZ

(Colaborador Nacional)

Falangistas
Fino Chusma
EL VINO DE LOS

Tarifa de anuncios en "AMANE CER"

Plana entera	un número 20 pesetas, cuatro números 70 pesetas, ocho números 125 pesetas
Media plana	un " 10 " " " 40 " " " 75 "
Cuarto de plana.	un " 3 " " " 10 " " " 18 "
Octavo de plana.	un " 2 " " " 6 " " " 10 "
Diez y seisavos de plana	un " 1'50 " " " 4 " " " 6 "

Tarifa de suscripciones

Número suelto	25 céntimos	Un trimestre.	2'25 Pesetas
Un mes.	75 "	Un año.	9'00 "

Las suscripciones fuera de la localidad serán como mínimum de un trimestre y llevarán un recargo del 10 por 100 para los gastos de envío.

EL ADMINISTRADOR,

Beban siempre Moriles F. E. O.

Ayuntamiento de Madrid

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Alcalá, 14 | Sucursal de Puente Genil
MADRID | Don Gonzalo, 32 - Teléfono, 22

Capital autorizado 100.000.000 de Pesetas

Resembolsado 51.355.500 = Reservas 70.592.954'34

Caja de Ahorro abonando el interés máximo que autoriza el C. S. B. para toda la Banca operante en España

Economía y rapidez en todas las operaciones, tanto para España como para el Extranjero, contando para ello con más de

450 Sucursales y Corresponsales en las principales ciudades del mundo
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Boisa

Ayudemos a España

Por considerar que la siguiente carta pudiera ser de bastante interés para Puente Genil, se publica en nuestro periódico "Amanecer".

¡ARRIBA ESPAÑA!

Excelentísimo Sr. Ministro de Industria y Comercio.

BURGOS

Excelentísimo Señor: Francisco Chacón Chacón, Farmacéutico natural y vecino de ésta, a V. E. con el mayor respeto, expone la siguiente idea con el deseo de que sea de utilidad para España:

Fabricación de Celulosa de Orujo de Aceitunas después de agotado de grasa.

Existen en mi pueblo varias fábricas de extracción de aceite del orujo por el sulfuro de carbono, en las cuales he observado que, a pesar del consumo propio que hacen del orujo extractado como combustible para producir calor, vapor y fuerza para su industria, más el que venden para los tejares, para alimentar las calderas de las fábricas de dulce de membrillo, para calefacción en las fábricas de aceite de oliva, para hacer picón o cisco para los braseros y otros usos, siempre existe de un año para otro, hasta ahora por lo menos, un gran sobrante de este residuo industrial que a veces se encuentra en dichas fábricas orujeras en grandes montones a la intemperie, consumiéndose por la lluvia y el sol.

* Teniendo en cuenta que en la economía de una nación el aprovecha-

miento de un residuo sin valor, transformado en otra manufactura, que necesite importar, por no producirla, significa un doble ingreso de lo que vale dicha manufactura, vengo pensando hace algún tiempo en la fabricación de Celulosa de ese orujo extracto sobrante.

La Celulosa, que en estado impuro se encuentra en todas las partes de los vegetales superiores, se obtiene sometiendo el vegetal que se beneficia en calderas de hierro a la presión de 8 a 10 atmósferas con lejía de sosa y después se lava y se blanquea con cloruro de cal.

Esta celulosa sirve para pasta de papel que en tan gran cantidad importa España, para fabricar seda artificial y para muchos usos que cada día aumentan de número.

Es de interés el análisis del orujo extractado en rendimiento de celulosa y conocer si es económica su obtención, porque si lo es, representa una nueva industria de gran riqueza para Puente Genil y para todas las regiones olivareras que contarían siempre con una primera materia inagotable y sin portes,

Si esta primera materia fuera conveniente para la idea que expongo, todavía se podría conseguir alguna mayor abundancia de ella, ahorrando la que se consume como combustible en los secaderos del orujo antes de tratarlo por el sulfuro de carbono, y utilizando para dicha desecación el calor de las galerías de humos que van desde los hogares de las calderas hasta la chimenea, que ya se usa este calor en algunas fábricas de azúcar para desecar la pulpa de la remolacha que

lleva más humedad que el orujo de aceitunas.

Al mismo tiempo que expongo a V. E. esta idea le pido un favor para todos los españoles y es:

TERMINAR por completo LA ANARQUIA EN LAS PESAS Y MEDIDAS. La fanega de cebada de Herrera (Sevilla) es mayor que la de Puente Genil, la arroba de aceite de Martos es mayor que la de las provincias de Sevilla y Córdoba o sea que tiene más de 11'5 kilos de aceite, la aranzada de tierra de la provincia de Sevilla es mayor que la aranzada de la provincia de Córdoba, y la fanega de tierra en las provincias de Sevilla, Córdoba y Jaén es respectivamente 0,6440 H a, 0'6121 H a y 0'5709 H a, en la provincia de Granada usan el metro cuadrado como medida superficial, en Girona usan para capacidad el ferrado, en Castellón la barchilla, en Barcelona para el aceite usan la carga de 15 kilos, en Tortosa como unidad de precio usan los 15 kilos de aceite, en Urgel usan los 3'900 kilos de aceite como unidad de medida de contratación, y muchas más de pesas y medidas que dificultan la forma rápida y clara de saber cuánto vale un artículo en diferentes puntos de España.

Yó pido a V. E., que si no perjudicia para la nación española exista una ley que terminantemente prohíba, pesar, medir, tratar, contratar, hacer escrituras públicas, nombrar en ellas ni en los Registros de la Propiedad con otras pesas y medidas que no sean el metro cuadrado o la hectárea, el litro y el kilo o sea el sistema métrico decimal en toda España, sin nullos para toda reclamación y más multados los contratos hechos a base de pesas y medidas que pertenezcan al Sistema Decimal.

En mi deseo de ser útil a España expongo a V. E. estas ideas sintiendo mucho la distracción que le ha causado de sus importantes obligaciones.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Puente Genil a 7 de Abril de 1911
(II Año Triunfal)

FRANCISCO CHACÓN CHACÓN

Pida siempre vinos de la Bodega DELGADO

estudio del Fuero del Trabajo

(CONTINUACION)

al hablar del Estado nacional-socialista señalamos tres directrices resolutivas del mismo: política económica y social. La legislación política halló su fundamento en el Decreto de Unificación, primero, y luego con la afirmación de los Estatutos que habían regir en la constitución del Partido Unico Nacional (F. E. T.) Falta entonces completar la parte económica y social, laguna que ha sido abundantemente el Fuero del Trabajo: he aquí el estudio que se hemos como punto de partida, la organización económica del trabajo y puntualización de las innovaciones y protecciones sociales; de este último aspecto se deducen las orientaciones del Fuero: protección al trabajo y revolución en el orden del mismo. La organización económica del Fuero, parte del contrato de Sindicato Vertical con la organización de la producción; su mismo es complejo, por lo que en primer lugar daremos cuenta de como se resuelve el problema social nuestro Fuero del Trabajo.

Hemos marcado dos orientaciones: protección del trabajo y revolución en el concepto. El sistema proteccionista del Fuero establece un compromiso del Estado para la defensa del trabajador, su vida y su trabajo, reglamentando a tal efecto la jornada, prohibición del trabajo nocturno a mujeres y niños, regulación del trabajo a domicilio y emancipación completa de la mujer casada respecto la fábrica o el taller (II); por otra parte impone el descanso dominical, así como establece un régimen de fiestas religiosas tradicionales y las patrióticas, sin que ello signifique pérdida proporcional de la retribución que el trabajo reciba. Se concede un derecho a vacaciones anuales retribuidas y la previsión social preocupa tanto al Nuevo Estado que de ella trata en capítulo especial (X), decidiéndose por el seguro total que abarque las diferentes manifestaciones de los mismos (vejez, maternidad, accidentes de trabajo, invalidez, paro forzoso, etc.), así como se expresa la importante manifestación de dotar a los trabajadores ancianos de un retiro obrero suficiente para sus exigencias primordiales. La retribución del trabajo tiene una base mínima,

cual es la exigible para que el trabajador y su familia puedan llevar una vida honrada y digna, así como se aboga por un subsidio familiar que atienda sus problemas por medio de organismos adecuados.

(Continuará)

J. FORNS-SAMSÓ FUSTE.

Sé egoísta con tus vicios y magnánimo y liberal con tus deberes patrióticos.

M
Chacinas O Cereales
R
MORILLO
L
Café L Azúcar
O
JAMON POR PIEZAS
a 13'50 pesetas kilo
Calle Queipo de Llano

En Puente-Genil se elaboran los reactivos marca registrada Plus Ultra que por su exactitud triunfan en toda España. (Para acidez de aceites)

En Puente-Genil se elaborará el mejor Citrato de Magnesia esfervescente.

En Puente-Genil se elaborarán unas sales antibiliosas y laxantes.

En Puente-Genil se elaborará una pomada para toda clase de postemas.

En Puente-Genil en breve **FARMACIA CHAGON**
 Ayuntamiento de Madrid

Para seguros de Incendios y Accidentes C. I. A.

Comercio — Industria — Agricultura
Mutualidad Sevillana de Seguros

Consulten al Melegado local Don Enrique Morales Porras
 Don Gonzalo, 38 — Teléfono 73

Una enérgica nota del Gobernador civil, acerca de los precios en los artículos en general.

«El diario ABC publica integra la orden del Excelentísimo señor ministro del Interior sobre imposición de severas sanciones a los comerciantes encarecedores de la vida, disposición sana y sabia de la nueva España.

No creo haber sido remiso en el cumplimiento de mi deber en este ni en ningún sentido.

No creo precisas aclaraciones por ser limpia y diáfana la redacción de esta orden circular.

No creo preciso advertir que, dentro de la más estricta justicia, he de ser inflexible, no tanto por la responsabilidad que se me exige como por la obra de sanidad social que se realiza, pero si quiero hacer presente la conveniencia de que los particulares en general se fijen, lean y releen el artículo cuarto de dicha circular.

Los que murmuran, por fortuna pocos, en sitios de holganza y frívolas diversiones, de la negligencia de Juntas y autoridades, sin tener el valor cívico de denunciar los casos que se aseguran conocer, son luego los que más se interesan por los sancionados, confiando más en la recomendación que en la justicia, ello no se olvide que es aun más sancionable.

Desearía que estos consejos no fuesen desoidos y que mis advertencias fuesen tan claras como la justísima orden circular dictada por el Excelentísimo señor Ministro del Interior. ¡Arriba España!»

El gobernador civil ha impuesto una multa de diez mil pesetas a los Almacenes Porras Rubio, por vender alubias a precio superior al que corresponde.

Igualmente dicha autoridad ha impuesto una multa de doscientas cincuenta pesetas al panadero de Cañete de las Torres don Joaquín Costa Petidier, por fabricar pan de mala calidad.

Falange Española Tradicionalista DE LAS JONS Central Nacional Sindicalista

Para dar cumplimiento a las disposiciones del Ministerio de Agricultura fecha 22 de Marzo concediendo a los Sindicatos de F. E. T. de las Jons el suministro a los Agricultores o ganaderos del 50 por % de la producción de sub-productos de las Fábricas de Harinas, por las Jerarquías respectivas se ha acordado.

Que las peticiones de salvado se hagan por mediación de cada Delegación Local de C. N. S., en la cual se entregará al solicitante un vale para la recogida en la fábrica que lo haya de facilitar, previo pago en ella a razón de 0'34 pesetas kilogramos peso bruto, en sacos de 60 kilos y como cantidad mínima serán los pedidos de esta cuantía.

Las fábricas facilitarán los envases, dejando el comprador en depósito DOS pesetas por cada uno, que le será devuelto en el momento de entregarlos.

El salvado a partir de esta disposición será de una sola clase para el suministro a los Sindicatos, debiendo ser remolidas las varias clases que se producían, o en último extremo mezclado homogéneamente para servirlo de la clase «UNICA».

Las peticiones de "salvado" serán entregadas en esta Secretaría Local de Sindicatos todos los días hábiles y a la hora de 10 de la noche.

Puente Genil 6 Mayo de 1.938
 (II año Triunfal)

EL DELEGADO LOCAL

Si quiere V. pasar un rato agradable visite el nuevo café de

FRANCISCO CHAPARRO

Cafés — Vinos de todas

marcas — Refrescos.

PLAZA DE SANTIAGO

IMPORTANTE

Nuestro inimitable camaradazález Marín, dará un recital de poesías en el Teatro Circo el Martes 10 a las 8 de la tarde.

Ya conocen en este pueblo, la mirable plasticidad que Gonzalo Marín da a su recitado y es de esperar que vayan a tributarle sus aplausos y admiración.

SERVICIO POSTAL AEREO

El día cinco de Mayo dió principio el servicio postal aéreo en el territorio Nacional y Marruecos Español, admitiendo para su curso: cartas, tarjetas postales, muestras, documentos, papeles de negocios, periódicos y GIROS POSTALES. Ante el pago de una sobre-tasa arreglo a la siguiente

TARIFA

TERRITORIO NACIONAL Y MARRUECOS PAÑOL

Cartas, 50 céntimos cada 15 gramos o fracción.

Tarjetas postales, 50 céntimos cada una.

Giros postales, 25 céntimos por giro.

Otros objetos, 20 céntimos cada 15 gramos o fracción.

BALEARES, CANARIAS, IFNI Y CABO

Cartas, 1'00 pesetas cada 15 gramos o fracción.

Tarjetas postales, 1'00 pesetas cada una.

Giros postales, 0'50 pesetas por giro.

Otros Objetos, 0'35 pesetas cada 15 gramos o fracción.

Podrán ser cursados por las líneas establecidas en la actualidad y que se establezcan en lo sucesivo.

LINEAS DE SERVICIOS AEROS

De Salamanca a Sevilla y Tetuán.

De Salamanca a Valladolid,

Logos, Vitoria y Zaragoza.

De Salamanca a Lisboa y América del Sur.

De Salamanca a Marsella, Ginebra, Stuttgart y Berlín.

De Sevilla a Larache, Ifni, Jubi y Canarias.

De Sevilla a Málaga, Tetuán y Lilla.

De Cádiz a Melilla, Pollensa (Ileas) y Roma.

Esta correspondencia será entregada en mano en las Oficinas de Correos, debidamente franquada con los portes corrientes y los sobre-tasa.

Si así lo desea el remitente podrá certificar la correspondencia abonando el derecho de certificación así como darle carácter de "certificada".

BANCO CENTRAL

ALCALA, 51 (Esquina a Barquillo) MADRID.-Edificio de su propiedad

Capital autorizado . . . 200.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado . . . 60.000.000 de pesetas
 Capital de reserva. . . . 23.107.144 pesetas

131 Sucursales en España

Realiza todas las operaciones bancarias propias de los Establecimientos de primer orden.

caja de ahorros.—Huchas para el ahorro a domicilio
 Nadie se enriquece con lo que gana, sino con lo que

AHORRA

Corresponsal exclusivo en España del

Banco Español del Rio de la Plata

Falanges Universitarias

EL S. E. U.

El Sindicato Universitario es el espíritu de la nueva España; como una fuerza intensísima aún en estado potencial, es algo que sedimentándose muy lentamente, llega a formar un todo invulnerable es,—y es su definición más precisa— la gracia y levadura de la Falange; lo que mezclándose y esparciéndose con el resto de los hombres las transforme a todos en perfectos ciudadanos.

El S. E. U. no es una asociación; es, el Sindicato único donde conforman los hombres que mañana serán la fiel representación de España. De aquí proceden los que han impuesto las leyes sabiamente discutidas. Los poetas que han de copiar sus filigranas a la naturaleza. Las artistas que conviertan en realidad de piedra y óleo las más maravillosas creaciones. Los grandes pensadores que descubran con el agudísimo estilete de su genio los profundos arcanos de la Ciencia. Y finalmente el S. E. U. modela a esos que se llaman maestros, a imitación de los grandes hijos de la Grecia antigua, cuyos nombres cobran más esplendor a medida que los siglos suceden; a esos cuya labor pasa casi desapercibida, pero cuya fecundidad llena al mundo; a esos maes-

tros, verdaderos artistas, en los que la gracia de una vocación especialísima puso en sus manos trozos de vida para que esculpiesen en ellos la garantía del género humano.

¡Elevadísimo papel el que desempeña el S. E. U. en los primeros años de la Era Azul Reservas de la nueva España. Germen de un Imperio.

DELEGADA LOCAL DE P. Y P. DEL S. E. U.

Se encuentran otra vez a la venta en confiterías y establecimientos de comestibles las sin rivales y exquisitas Tortas

“Inés Rosales”

Agente distribuidor: Enrique Berral

AVISO

Se pone en conocimiento del público tanto paisano como militar que está terminantemente prohibido por la superioridad entrar o circular por terrenos, edificios, vías o dependencias de las Compañía de Ferrocarriles, y que los contraventores de esta orden serán detenidos y entregados a las autoridades competentes.

En su consecuencia toda persona que se encuentre en el interior de las Estaciones sin billete, ya sea de andén o para viajar en algún tren, será detenida por el servicio montado al efecto y entregado en la Delegación de Orden Público o Guardia Principal según sea paisano o militar.

Así mismo se previene que los billetes de andén solo son válidos desde 45 minutos antes de la salida de un tren a 15 minutos después de la misma y que la persona o personas que incluso provistas de billete estén en la Estación fuera de las horas dichas, serán consideradas como sin billetes.

Los billetes de andén, así como los corrientes para viajar, no dan derecho a circular por las vías ni dependencias, por lo que toda persona que no tenga una autorización expresa para circular por las vías será detenida exigiéndosele la correspondiente responsabilidad por el fuero de Guerra.

Córdoba 29 de Abril de 1938

(II año triunfal)

El Capitán

EMILIO JIMENEZ ARRIBAS

(firmado)

**Antonio Reina
del Pino**



**Vinos
de calidad**

Suscríbese a Amanecer

Pida Moriles LA CADENA

Ayuntamiento de Madrid

Continuación de la lista suscripción Pro-Ambulancia

Suma anterior . . .	15.842'65
Cristóbal Morales	3'00
José Romero	7'00
Josefa Solano	0'50
José Rivas	0'50
Carmen Romero	1'00
Santos Muñoz	7'50
Manuel Delgado	1'00
Concepción Bascón	0'25
Enrique Ruiz	1'00
Manuel Cuenca Bailón	5'00
Concepción López	2'00
Ascensión Ortiz	0'25
Rafaela Reina	0'50
Bernardino Solano	100'00
Salvador Rey Luque	10'00
Carmen Molina de Rey	5'00
M. ^a Jesús Figueroa	1'00
José Delgado	2'00
Fernando Gamero	2'00
Francisco Benjumea	0'50
Teodoro Ruiz	1'00
Francisco Aguilar	15'00
Angela Ruiz	0'50
Luisa Luque	0'20
Francisco Antequera	5'00
Suma y sigue . . .	16 014'35

PERDIDAS

Se ha extraviado una petaca marca Ubrique desde Plaza de Santiago a la calle Don Gonzalo.

La persona que la haya encontrado la entregará en esta redacción y será gratificada.

También se le ha extraviado a Josefa Logroño Pérez un billete de 10 pesetas, en el trayecto de la Cruz del Estudiante a la calle Queipo de Llano.

Solicitan mandrina de Guerra:

Antonio Montes, Juan Domínguez, Nicolás Padrón, Fernando Luque, Gabriel Zapata, Pepe Gallardo y José Reyes.

Todos bravos marinos de la Escuadra Azul pertenecientes a la dotación del Torpedero n.º 19.

Fino Chusma
Falangistas
EL VINO DE LOS

HALLAZGOS

Ha sido encontrado un Rosario en el Paseo por la señorita Conchita Carvajal.

El niño Manuel Carmona Chapparro, ha encontrado en la calle Aguilar un alfiler de corbata.

El niño José Ortiz Góngora, ha encontrado un pañuelo en la calle Don Gonzalo (Frente al Mercantil).

También ha sido encontrado un Rosario por el niño Antonio Rivas Chacón en la calle Aguilar.

Todos estos objetos se encuentran depositados en el cuartel de Flechas.

En la calle Queipo de Llano, fué encontrada una Petaca.

En la Plaza de Abastos ha sido encontrado un bolso de cuero conteniendo un retrato y una medallita.

Estos objetos se encuentran depositados en la Imprenta «La Ideal»

Manuel Bancalero Cabezas encontró un monedero conteniendo 5 pesetas y una cadenita y medallita en un estuche.

Antonio Porras encontró 1 peseta

Otras 2 pesetas fueron halladas entregadas por doña Josefa Borda Morales.

Todo se encuentra despositado en el Cuartel de Flechas a disposición de sus dueños.

Suscribir una ficha para Atender a Frentes y Hospitales cumpliendo con un deber de gratitud



FUTBOL

El S. E. U. ha organizado un partido de futbol en el que jugarán los conocidos equipos cordobeses

Tan magnifico partido se celebrará el próximo día 15 y a beneficio de los estudiantes necesitados

Ni que decir tiene que este partido tan celebrado en nuestro pueblo tendrá la acogida que su fin benéfico exige.

«Que no se malogre ninguna oportunidad», dijo el Caudillo; más para conseguirlo no es suficiente el entusiasmo de unos cuantos haciendo la generosa cooperación de todos

Por Dios, España y su Revolución nacional-sindicalista.

¡ARRIBA ESPAÑA!

LOS CAMINOS

Tejidos Nacionales y Extranjeros - Gabanes - Pellizas - Impermeables - Camisería
Artículos de Punto - Paquetería - Peletería - Confecciones

MUÑOZ, S. A.

Novedades en artículos de Señora - Especialidad en géneros para Caballero
Ventas al contado — Precio fijo

☉
Teléfono. 81

A. BAEA, NUM. 30
Teléfono, 205

☉
Teléfono, 14

OSUNA | Puente-Genil | **ANTEQUERA**

J. Domingo Pérez

Taller de Carpintería con maquinaria mecánica

TALLER DE HERRERÍA
Depósito de Oxígeno y Acetileno
Oxihídrica Malagueña.
Cosano, 9 Teléfono

José Estrada

Fábrica de Caramelos y Bombones